

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROSEROALEMAN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de abril del 2018, siendo las 10h00, en el local de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROSEROALEMAN S.A. ubicado en la ciudad de Guayaquil, comparecen los accionistas de la Compañía, ANDREA CAROLINA ROSERO ALEMAN propietaria de 80.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; la señora CAROLA STEPHANIA ROSERO ALEMAN propietaria de 720.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; reunida la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017.
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2017 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.
- 4.- Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.
- 5.- Designación del Comisario Principal de la Compañía para el período 2018.

Actúa como Presidente y Secretario Ad-Hoc de la Junta, su Gerente la Señora CAROLA STEPHANIA ROSERO ALEMAN. Constatado el Quórum reglamentario, el Secretario elabora el listado de los accionistas presentes y declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas e inmediatamente se pasa a deliberar el orden del día y se toma las siguientes Resoluciones:

- 1.- Aprobar el informe presentado por la señora Carola Stephania Rosero Aleman, Gerente de la empresa, por el año 2017.
- 2.- Aprobar el informe presentado por la CPA: Lisset Simbaña Valencia, como comisario de la empresa durante el año 2017.
- 3.- Aprobar el balance general al 31 de diciembre del 2017 y el estado de resultados, comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2017.
- 4.- El destino del resultado económico del año 2017, será el de seguir fortaleciendo patrimonialmente la empresa.
- 5.- Se designa como comisario principal a la CPA. Lisset Simbaña Valencia para el año 2018.

Con las atribuciones deberes y derechos constantes en el estatuto social. Agotado el orden del día, el Presidente resuelve un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas, termina la junta siendo las 10h58.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROSEROALEMAN S.A.
(continuación)**

FIRMADO.- CAROLA STEPHANIA ROSERO ALEMAN-PRESIDENTE Y SECRETARIO AD-HOC, CAROLA STEPHANIA ROSERO ALEMAN-ACCIONISTA Y ANDREA CAROLINA ROSERO ALEMAN-ACCIONISTA. Certifico que la presente acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía.



**CAROLA STEPHANIA ROSERO ALEMAN
PRESIDENTE Y SECRETARIO AD-HOC**



**CAROLA STEPHANIA ROSERO ALEMAN
ACCIONISTA**



**ANDREA CAROLINA ROSERO ALEMAN
ACCIONISTA**